



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE
VILLAVICENCIO META**

Clase de proceso	DISMINUCIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
Demandante	Fabián Leonardo Arboleda Robledo
Demandada	Marian Arboleda Apolinar representada por Judy Lizeth Apolinar Cárdenas
Radicación	50 001 31 10 003 2017 00182
Asunto	Fija nueva fecha para audiencia única
Fecha de la providencia	Septiembre veintiocho (28) de dos mil diecisiete (2017)

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, este despacho, dispone:

*Acepta la solicitud de aplazamiento presentada por la apoderada de la parte actora.

*En consecuencia se fija el día **13 de diciembre de 2017 a las 8:00 a.m.**, para llevar a cabo la audiencia, la que se hará en los términos establecidos en auto de agosto 22 de 2017.

NOTIFÍQUESE,


ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ
JUEZA

	
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO (META)	
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>116</u> del	
29 SEP 2017	
 AYELETH PRIETO PADILLA Secretaria	